



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, y **D. Javier MERINO MARTÍNEZ**, Diputado por La Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 8 de abril y con número de registro de entrada en el Congreso de los Diputados nº 20629, el Gobierno de España respondió a una pregunta escrita que les fue planteada el 28 de febrero de 2020. El objeto de las preguntas que traen causa de estas que hoy formulamos versaba sobre el acuerdo de investidura con el EAJ – PNV en relación con el punto undécimo de “***Abrir cauces para promover la representación internacional de Euskadi en el ámbito deportivo y cultural***”. La escueta respuesta del Gobierno a un total de once preguntas ha ocasionado que preguntemos de nuevo sobre la misma materia para tratar de resolver las dudas que no nos han sido aclaradas.

- En caso de que se cumpla este punto del acuerdo, ¿se evitará la disputa de partidos de las selecciones nacionales españolas, en cualquiera de sus categorías y disciplinas, en el territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco?

Madrid, 16 de junio de 2020

Vº Bº 
EL SECRETARIO GENERAL


Fdo.:
LOS DIPUTADOS